



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS**

Sesión ordinaria de 21 de mayo de 2024

D. JULIO PÉREZ GIL, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2024, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

- 1º. Aprobar por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 20 de marzo de 2024.
- 2º. Aprobar un Comunicado de la Universidad de Burgos sobre la situación en la Franja de Gaza.

3º. ASUNTOS DE DOCENCIA Y ENSEÑANZA DIGITAL:

1. Aprobar por asentimiento la modificación del calendario académico del curso 2024/2025 relativa al cambio de fechas de las vacaciones de Semana Santa.
1. Aprobar por asentimiento la modificación de la oferta de plazas de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster para el curso académico 2024/2025.
2. Aprobar por asentimiento la modificación de la tabla de conversión de calificaciones para asignaturas cursadas en programas de movilidad internacional.

4º. ASUNTOS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

1. Aprobar por asentimiento las comisiones de selección.
2. Aprobar por asentimiento una solicitud de año sabático.
3. Aprobar por asentimiento la Oferta de Empleo Público 2024 del Personal Docente e Investigador.
4. Aprobar por mayoría el Acuerdo de la Mesa de Negociación de la UBU para la asimilación provisional de figuras de profesorado LOSU.

5º. ASUNTOS DE FORMACIÓN PERMANENTE:

1. Aprobar por asentimiento la modificación puntual del reglamento de cursos de verano.

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es

FIRMADO POR

PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL

FECHA FIRMA

23-05-2024 09:14:23





2. Aprobar por asentimiento los cursos de verano 2024.
3. Aprobar por asentimiento la oferta de títulos propios para el curso 2024/25.

6º. ASUNTOS DE GERENCIA:

1. Aprobar por asentimiento la modificación del Reglamento de provisión del PTGAS funcionario aprobado el 15 de junio de 2018.

7º. ASUNTOS DE SECRETARÍA GENERAL:

1. Aprobar por mayoría la revocación de la normativa de Ceremonia de Graduación de la Universidad de Burgos, aprobada por Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2022.
2. Aprobar por asentimiento la autorización de firma de convenios.
3. Aprobar por asentimiento la delegación de la competencia para la aprobación de convenios al amparo de lo dispuesto en el art. 46.h) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Lo cual se hace constar con anterioridad a la aprobación del acta al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 34.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

Burgos, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Fdo.: Julio Pérez Gil

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL	23-05-2024 09:14:23

